

ORDEN DEL DÍA

REUNIÓN CONSEJO ACADÉMICO

29 – 11 - 2023

1°.- CONVENIOS, PROTOCOLOS y ACUERDOS.

*** VICERRECTORADO DE EXTENSIÓN E INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA:**

Presenta:

i) Los siguientes Convenios Marco entre la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA y:

- **SUNGREEN S.R.L.** Suscripto en fecha: 08/11/23. Expte. 32098/23.
- **OBSERVATORIO DEL IMPACTO SOCIAL Y ÉTICO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL (ODISEIA).** Suscripto en fecha: 17/11/23. Expte. 32259/23.

Los convenios tienen como propósito articular un sistema de colaboración amplia entre las partes en razón de sus respectivos objetivos; promover el desarrollo de actividades educativas, culturales y científicas como así la investigación en cuestiones de interés común; colaborar en la organización de cursos, simposios, seminarios, talleres, conferencias, en función de los requerimientos y acorde al interés de las Instituciones; cooperar en la organización y realización de instancias de formación, capacitación y actualización en temas afines. Posibilitar la realización de pasantías en el marco de la Ley 26.427.

Los convenios tienen vigencia por cuatro (4) años.

ii) CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL DOBLE TÍTULO SIMULTANEO ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA, ARGENTINA Y LA UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA "SAN PABLO" , BOLIVIA. Suscripto el 17/11/23 – Expte. 31841/23.

A través del presente Acuerdo los comparecientes se obligan a otorgar el doble título simultáneo a los alumnos de la Carrera de Derecho de la UCB y la Carrera de Corredor Inmobiliario y Martillero Público de la UCASAL.

Este programa entra en vigor de la fecha de aprobación del último firmante, y conserva validez según la duración del Acuerdo General de Cooperación firmado entre las Partes.

iii) Convenio de Pasantía entre la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA y la siguiente Empresa:

*** INTERCAP S.R.L.** Suscripto el 15/11/23 - Expte.31237/23.

Mediante el convenio se pone en marcha un sistema de pasantía dentro del marco de la Ley Nacional Nº 26.427. El Convenio tiene como propósito la realización de las pasantías posibilitando al estudiante de la Universidad la adquisición de experiencia profesional en la Empresa, como complemento de la formación académica recibida. Los objetivos pedagógicos de

las pasantías que se celebrarán consisten en permitir la aplicación directa de los conocimientos de la carrera respectiva en las distintas áreas de la actividad empresarial, el desarrollo de aptitudes necesarias para la gestión profesional y el manejo de herramientas informáticas, sociales y técnicas para aplicar en los conocimientos adquiridos en la Universidad.

El convenio rige por el plazo de un año y se prorrogará por un nuevo período en forma automática.

iv) PROTOCOLO ESPECÍFICO N° 3 entre la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y RINCON MININO PTY LIMITED, ref. al ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIONES EN EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE RIO TINTO RINCÓN LITIO. Suscripto el 10/11/23. Expte. 32102/23

Mediante el presente Protocolo las Partes se comprometen a aunar esfuerzos para llevar adelante capacitaciones y entrenamiento presencial, calificado e integral, en Higiene y Seguridad Laboral, y en otras áreas de interés para la EMPRESA, en el área del Centro de Entrenamiento que LA EMPRESA disponga a tal efecto.

El presente protocolo tendrá validez por dos (2) años a partir de la fecha de su firma, renovable automáticamente.

v) PROTOCOLO ADICIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y EL SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE METÁN. Suscripto el 17/11/23. Expte 31112/23

Mediante el presente protocolo se otorgará reducciones arancelarias del 10% (diez por ciento) sobre las cuotas mensuales de los afiliados que pertenezcan al S.O.E.M. y familiares directos, que se inscriban en carreras de pregrado, grado y postgrado que dicta la UCASAL en el Sistema Presencial y Distancia.

El presente Protocolo tendrá vigencia por dos (2) años.

vi) PROTOCOLO ADICIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y LA PRELATURA DE HUMAHUACA. Suscripto en fecha 08/11/23. Expte 32104/23.

Mediante el presente protocolo se otorgará 1 (una) beca modalidad presencial durante el ciclo lectivo 2024, para 1 (un) alumno de UCASAL, seminarista de la Prelatura.

Los beneficios otorgados en este protocolo se aplicarán a la matrícula y los aranceles mensuales de 1 (un) alumno: 50% de beca en matrícula y cuotas.

*** FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y VETERINARIAS.**

Presenta:

i) PROTOCOLO ADICIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE SALTA Y LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA, de fecha 30/08/23. Expte 32242/23.

El presente protocolo tiene como objeto establecer un sistema de colaboración entre LA FACULTAD y EL MINISTERIO en función a la atención de los equinos y caninos pertenecientes y alojados en las Instalaciones del Departamento de Caballería, Departamento Rural Ambiental, División Canes, División Investigativa Canina, dependiente de la Dirección General de

Investigaciones, Sección Antinarcoáticos K9 dependiente de la Dirección General de Drogas Peligrosas de la Policía de la Provincia de Salta.

La duración del presente protocolo será de TREINTA Y SEIS (36) meses.

***VICERRECTORADO DE TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN DIGITAL:**

Presenta:

i) **CONTRATO DE REPRESENTACIÓN COMERCIAL ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y G & G SYSYTEM, EN ADELANTE UAM DE LA LOCALIDAD DE EL CALAFATE, PROVINCIA DE SANTA CRUZ.** Suscripto el 01/09/2023. Expte. 30434/23.

El mismo tendrá vigencia de dos (2) años a partir de su suscripción, operando su vencimiento el 01 de septiembre de 2.025.

2°.- AUSPICIOS.

*** FACULTAD DE EDUCACIÓN:**

i) Solicita el Auspicio para las V Jornadas de Investigación. Investigar, enseñar y aprender sobre la Historia Regional y Global, organizadas por el Instituto de Formación Docente América Latina N° 6027 de Salvador Mazza. Expte 31515/23

*** ESCUELA UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN FÍSICA:**

i) Solicita Auspicio para el Curso de capacitación “Gestión de las Organizaciones de los Profesionales de Educación Física- Parte 2”, organizado por FEPEF NOA y COPEF SALTA, a llevarse a cabo durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del presente año. Expte. 32192/23.

ii) Solicita Auspicio para el Curso de Capacitación sobre Enfermedades Crónicas No Transmisibles, organizado por el Colegio de Profesionales de Educación Física de la Provincia de Salta, a desarrollarse los días 28 y 29 de noviembre del 2023 en la Provincia de Salta. Expte 32193/23.

iii) Solicita Auspicio para el Curso: Iniciación en Técnicas de Nado y Salvamento del Primer Respondiente Acuático, organizado por el Colegio de Profesionales de Educación Física de la Provincia de Salta, el que tendrá lugar en el mes de noviembre y diciembre del 2023 en la Provincia de Salta. Expte 32194/23.

iv) Solicita Auspicio para el Curso de Capacitación: “Arbitraje de Handball”, organizada por la Secretaría de Deportes de la Provincia de Salta conjuntamente con la Municipalidad de Colonia Santa Rosa, donde se desarrollará la jornada los días 8, 9 y 10 de diciembre del 2023. Expte 32207/23.

3°.- REGLAMENTOS.

*** FACULTAD DE INGENIERÍA.**

Presenta:

- Resolución Interna 324/23, mediante la cual solicita al Señor Rector la aprobación del REGLAMENTO PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS Y TRABAJOS FINALES para las Carreras de Ingeniería. Expte. 17424/23

*** VICERRECTORADO ACADÉMICO.**

Presenta:

- PROTOCOLO - EXÁMENES DE ALUMNOS QUE RESIDEN EN EL EXTERIOR

4°.- CONCURSOS DOCENTES.

*** FACULTAD DE EDUCACIÓN.**

Resolución Interna N° 157/23: Solicita al señor Rector la aprobación del dictamen del Jurado del Concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo en la categoría de Profesor Adjunto, en la materia Nuevas Tecnologías en Educación, del Profesorado Universitario en Campo Disciplinar según Titulación de Base, Plan 2022, del 1 ° año y 2° semestre, con una carga horaria semanal de tres (3) horas. Propone la designación de la Prof. Magdalena Colombo DNI N° 23.584.823. Expte. 31124/23.

*** ESCUELA UNIVERSITARIA DE TRABAJO SOCIAL.**

Resolución Interna N° 113/23: SOLICITAR al Sr Rector la aprobación del dictamen para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente en el espacio curricular Trabajo Social y Procesos Grupales e Institucionales II de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, correspondiente al 2° año, régimen anual, Plan 2022 con una dedicación de 3 horas semanales de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social. Propone la designación de la Lic. Carmen Gabriela Otamendi DNI 30.636.098. Expte 26265/23.

5°.- CURSOS – TALLERES- DIPLOMATURAS

*** FACULTAD ESCUELA DE NEGOCIOS.**

Presenta:

- i) “**CURSO: EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**”, el que tendrá lugar desde el 04 de abril al 02 de mayo del 2024, con un total de 35 horas, de modalidad virtual DDI, a cargo de los docentes: Mg. Méndez Macia, Diego José; Mg. Mesa Pablo Edgardo; Esp. Lic. Baumgartner, Alejandra.

El evento presenta vinculación con FOPECAP.

Objetivos: Afianzar el procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA). Formar competencias para la realización de un Estudio de impacto ambiental, de acuerdo con los diferentes contextos, herramientas y normativas vigentes. Analizar los procedimientos

administrativos de una Evaluación de Impacto Ambiental, aplicables al proyecto y a la situación particular del mismo. Conocer los procedimientos de elaboración de un Estudio de Impacto Ambiental y las diferentes metodologías de identificación de impactos.

Destinatarios: Este curso tiene como destinatarios a graduados de nivel superior universitario y expertos de diferentes áreas o disciplinas interesados en la temática de la Evaluación de Impacto Ambiental.

Presupuesto aprobado. Expte 30973/23.

*** VICERRECTORADO DE EXTENSIÓN E INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA:**

Presenta:

i) **“WEBINARIOS INFORMATIVOS”**, organizado por el Instituto para el Desarrollo de la Minería Sustentable (IDeMiS), a llevarse a cabo los días 5 y 12 de diciembre del presente año académico, de 11 a 12 horas, on line.

El 05/12 Webinar: "Como gestionar la Huella de carbono de manera ágil, robusta y transparente" a cargo de Ignacio Barutta.

El 12/ 12 Webinar: "Capacitaciones con Realidad Virtual, un mundo inmersivo" a cargo de Mariano Ratti y Santiago Pattyn.

Destinatarios: Podrán participar hasta 500 personas, realizando la convocatoria en la comunidad Ucasal, miembros del IDeMiS y abierto a la sociedad en general.

Expte 32099/23.

*** VICERRECTORADO ACADÉMICO – CENTRO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA (COEDU):**

Presenta:

i) **JORNADA ABIERTA DENOMINADA “DE LA SECUNDARIA A LA UNIVERSIDAD”**, a la que están invitados equipos y profesionales dedicados al apoyo y orientación de estudiantes con discapacidad. La fecha establecida para la realización de esta jornada es el jueves 23 de Noviembre de 2023, entre las 9 y las 11 hs., con posibilidad de participar de manera presencial o virtual. Expte 31720/23.

*** VICERRECTORADO DE FORMACIÓN - DPTO. DE FILOSOFÍA Y ÉTICA:**

Presenta:

i) **CONFERENCIA: «DEL RACIONALISMO AL MARXISMO, Y DE ESTE AL NARCISISMO NIHILISTA».**, a llevarse a cabo en Sede Central de UCASAL el 04 de diciembre del presente año académico, de modalidad híbrido, con una carga horaria de 3 horas, a cargo del docente: Dr. Lasa, Carlos Daniel.

El evento presenta vinculación con sedes distantes de UCASAL. Instituto J. Maritain (Villa María, Córdoba).

Objetivos: Mostrar cómo el apogeo y el suicidio del marxismo han configurado la historia contemporánea. Poner en evidencia la muerte del marxismo en virtud de la contradicción interna que albergaba su materialismo dialéctico. Rastrear el actualismo gentiliano presente en Gramsci a través del análisis de tres categorías fundamentales presentes en el pensador sardo:

sociedad civil, bloque histórico y hegemonía. Poner de relieve el dominio, en la sociedad actual, del 'Único' de Stirner y de una concepción políticocultural propia del liberalismo.

Destinatarios: Integrantes de la comunidad UCASAL en general e interesados en los aportes que pueda brindar la Filosofía al análisis de la historia contemporánea.

Presupuesto aprobado. Expte 32218/23.

*** INSTITUTO DE LA FAMILIA Y LA VIDA " JUAN PABLO II ":**

Presenta:

i) **“DIPLOMATURA EN ACOMPAÑAMIENTO A LA MUJER CON EMBARAZO VULNERABLE - SEGUNDA EDICIÓN”**, a llevarse a cabo en Sede Distante de UCASAL desde el 08 de abril al 31 de agosto del año académico 2.024, de modalidad Virtual DDI, con una carga horaria de 120 horas, a cargo del equipo docente compuesto por: Dr. Franco, Carlos Cristian; Dr. Carrero Valenzuela, Roque; Mg. Lic. Luque ., Maria Marta; Lic. Robles, Alejandra; Dr. Pittaro, Alejandro; Dr. Méndez Trongé, Damasia; Diplom. Kappelmeier, Mariana; Dr. Rue, Vincent Montgomery; Prof. Méndez Trongé, Florencia; Dr. De La Torre, Pablo; Lic. Critto, María Elena; Ptlga. Catalina María, Buitrago; Prof. Lemoine, Evan; Dra. Mockevich, María Teresa; Dra. Martín Ancel, Ana María; Lic. Recondo, Rosario; Prof. Sturla, Cecilia E.

Objetivos: Formar en una mirada humana e integral para el acompañamiento de embarazos vulnerables. Analizar la problemática desde los aspectos filosóficos, antropológicos, biológicos, jurídicos y psicológicos. Comprender la complejidad que implica la experiencia de abortar y sus consecuencias físicas, psicológicas y emocionales. Conocer cómo es la experiencia del varón en un embarazo vulnerable y/o aborto. Adquirir herramientas que permitan la orientación y el seguimiento de madres que transitan embarazos vulnerables. Conocer el síndrome post aborto y distintos programas de sanación.

Destinatarios: Profesionales y estudiantes de ciencias afines a la medicina, psicología, abogacía, orientación familiar, coaching, mediación y educación. Representantes y voluntarios de ONG que trabajan con mujeres en situación de vulnerabilidad. Agentes de pastoral y de familia (laicos, apostolado de la escucha y el acompañamiento matrimonial, sacerdotes, seminaristas, diáconos, religiosas). Público en general interesado en el tema.

Presupuesto aprobado. Expte 32365/23.

*** FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y VETERINARIAS.**

Presenta:

i) **“CONFERENCIA: QUE ES LA TERAPIA NEURAL Y CUANDO DERIVAR”**, a llevarse a cabo en Sede Central de UCASAL el 01 de marzo del año académico 2.024, de modalidad presencial, con una carga horaria de 2 horas, a cargo del docente: M.V. Aita, Ricardo.

Objetivos: Sentar las bases científicas de la Terapia Neural. Analizar casos clínicos derivados a la Terapia Neural.

Destinatarios: La conferencia estará dirigida a veterinarios, médicos veterinarios o titulación equivalente en otros países.

Presupuesto aprobado. Expte 32258/23.

ii) **“DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN TERAPIA NEURAL”**, a llevarse a cabo en Sede Central de UCASAL desde el 14 de marzo al 16 de noviembre del año académico 2.024, de modalidad virtual DDI, con una carga horaria de 80 horas, a cargo del equipo docente conformado por: M.V. Aita, Ricardo; Esp. Rodrigues Tavares, Cecilia María; Dr. Kaczewer, Jorge Jaime; Esp. Gramajo Salomón, Juan Pablo; M.V. Mora Portilla, Julio Enrique; M.V. Preciado Almaraz, Luis; Esp. Ricci, Natalia; M.V. Ferrel Moreno, Edwin Antonio; Esp. Trova, Gabriela Beatriz; Esp. Clavijo Sánchez, Catalina.

Objetivos: Brindar el marco teórico que hay en torno a los fundamentos científicos de la Terapia Neural. Ampliar los conceptos profesionales, vinculando la formación de los médicos veterinarios con especialistas Médicos y Odontólogos. Desarrollar el pensamiento complejo, dando la posibilidad al profesional de ejercer con su conocimiento y responsabilidad el crecimiento de la Terapia Neural en sus bases científicas y técnicas. Enseñar las técnicas existentes y desarrollar nuevas técnicas, referidas a la práctica concreta de la TN en la clínica diaria.

Destinatarios: La Diplomatura estará destinada a Veterinarios, Médicos Veterinarios, Médicos Veterinarios Zootecnistas, o equivalentes en otros países, con experiencia en clínica de pequeños animales e interés en la Terapia Neural, ya sea con formación anterior en la misma o no. En el componente virtual podrán participar profesionales de ciencias de la salud interesados en la temática.

Presupuesto aprobado. Expte 32247/23.

iii) **“DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN BIOTECNOLOGÍA CON ORIENTACIÓN EN NEGOCIOS”**, a llevarse a cabo en Sede Central de UCASAL desde el 09 de mayo al 12 de diciembre del año académico 2.024, de modalidad virtual DDI, con una carga horaria de 80 horas, a cargo del equipo docente conformado por: Dra. Ortiz, María Eugenia; Dra. Ruiz Rodríguez, Luciana Gabriela; Dra. Correa Deza, Alejandra; Dra. Filippone, Paula; Dra. Lami, María Jesus; Dra. Bonacina, Julieta; Lic. Trovero, María Fernanda; Ing. Domínguez, Daniel; Mg. Ortega, Marcos; Dra. Toscano, Marta; Dr. Jaldin, Javier; Dr. Barrera, Antonio Daniel; Dr. Pérez, Fidel; Dra. Casadevall, Romina; Dra. García, Eliana Vanesa; Dra. Rodríguez De Olmos, Antonieta; Dra. Bleckwedel, Juliana.

Objetivos: Brindar nociones de Biotecnología, aplicación en industrias, aspectos tecnológicos y comerciales. Capacitar al alumno para identificar y caracterizar procesos biotecnológicos y para resolver problemas por medio de esta tecnología. Sensibilizar sobre la relevancia de los bionegocios y su impacto sobre los distintos aspectos de la vida cotidiana. Dotar de conocimientos, técnicas y herramientas sobre procesos de innovación basados en desarrollos biotecnológicos. Identificar oportunidades para el desarrollo sostenible empleando la biotecnología. Fomentar la biotecnología herramienta sustentable.

Destinatarios: La Diplomatura está destinada a profesionales de ciencias de la vida como Biólogos, Bioquímicos, Veterinarios, Médicos y profesionales de las ciencias exactas como Químicos e Ingenieros o equivalentes en otros países, con una base de conocimientos en el área de la biología, química y procesos que tengan interés en Biotecnología y negocios basados en ella. En el componente virtual podrán participar profesionales de ciencias económicas o carreras afines que necesitan una base de biotecnología para desarrollar ideas de negocios basadas en biotecnología o trabajar en empresas que usan esta herramienta para generar valor económico.

Presupuesto aprobado. Expte 32254/23.

6°.- VARIOS.

*** VICERRECTORADO ACADÉMICO:**

Presenta:

- CURSO DE INGRESO A LA VIDA UNIVERSITARIA – 2024 – modalidad presencial y distancia.

Expte 32397/23